

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA IMPORTADORA MADOBA S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE MAYO DEL
DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Quevedo , Provincia de Los Ríos, a los treinta días del mes de Mayo del 2017, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Av. Walter Andrade entre 1 y 2 S/N, diagonal a la clínica Santa Marianita, siendo las nueve horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **IMPORTADORA MADOBA S.A.**, los señores accionistas: El señor **DONOSO BARRIGA MARIO GUALBERTO**, por sus propios derechos , propietario de CIENTO SEIS (106) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 106 votos; el señor **DONOSO BEJARANO CRISTHIAN FABIAN** por sus propios derechos, propietario de CIENTO SEIS (106) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 106 votos; la señora **DONOSO BEJARANO MARIA JOSE** por sus propios derechos, propietaria de CINCUENTOS OCHENTA Y OCHO (588) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 588 votos.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016
1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el Sr. **DONOSO BARRIGA MARIO GUALBERTO** Representante Legal de la compañía **IMPORTADORA MADOBA S.A.** procedió al llamado de lista de los socios.

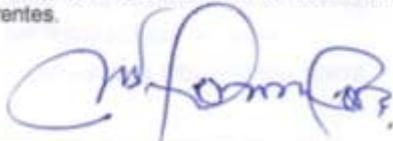
2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016

Se pasó a conocer el tercer punto del día donde después de varias deliberaciones y consultas entre los miembros de la Junta General deciden y acepten con el voto unánime del ciento por ciento de los asistentes, aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio 2016, pagar los impuestos fiscales y municipales y la contribución a la Superintendencia de Compañías por este año, efectuar la reserva legal y aprobar el monto de participación de utilidades.

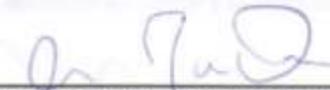
Siendo las doce horas se da por concluida la Junta, dándose un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta, instalada nuevamente la junta se aprueba el acta en todas sus partes y para dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 121 y 280 de la ley de compañías firman la misma los concurrentes.



DONOSO BARRIGA MARIO GUALBERTO
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA



DONOSO BEJARANO CRISTHIAN FABIAN
PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTA
ACCIONISTA



DONOSO BEJARANO MARIA JOSE
ACCIONISTA